

# Geopolítica Agroalimentaria

Noticias desde los organismos internacionales en Ginebra

Nº 6 • SEPT/2022

## Histórico acuerdo sobre los subsidios a la pesca

Pág. 6

### Noticias

**Declaración y acuerdo ministerial sobre seguridad alimentaria**

Pág. 7

### Destacado

**La visita de Pelosi sube la temperatura en el estrecho de Taiwan**

Pág. 9

### Otros

**El mundo alcanzará los 8.000 millones de personas este otoño**

Pág. 11

# Sumario

---

## 03 Presentación

- 04 La OMC ha gestado los acuerdos más ambiciosos desde su creación durante su doceava reunión ministerial en Ginebra
- 05 Principales decisiones y acuerdos de la 12.<sup>a</sup> Conferencia Ministerial de la OMC
- 05 Por vez primera una Conferencia Ministerial no llega a ninguna mención sobre el Acuerdo de Agricultura
- 06 Histórico acuerdo sobre los subsidios a la pesca
- 07 Declaración y acuerdo ministerial sobre seguridad alimentaria
- 07 Una nueva declaración ministerial desea que el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias pueda responder mejor a los retos actuales del comercio mundial
- 08 Acuerdo entre Rusia y Ucrania para la exportación de cereales en el Mar Negro con la mediación de NNUU
- 09 China busca diversificar sus importaciones de maíz ante las tensiones existentes
- 09 La visita de Pelosi sube la temperatura en el estrecho de Taiwan
- 10 Nuevo acuerdo comercial entre India y Australia
- 10 La falsa polilla del cítrico protagoniza discusiones entre la UE y Sudáfrica en el seno de la OMC
- 11 El mundo alcanzará los 8.000 millones de personas este otoño
- 11 Naciones Unidas anuncia un nuevo objetivo en relación a los fenómenos meteorológicos extremos

## 12 Mirando la otra orilla

## 14 Food for Thought

- 14 Lecturas





Visita los números  
anteriores



Boletín Informativo  
Geopolítica agroalimentaria

Consejería de Agricultura,  
Pesca y Alimentación

Consejero: Javier Sierra Andrés

Teléfono: (+410) 22 909 28 30

Fax: (+410) 22 731 53 70

Contacto: [jsierraa@mapa.es](mailto:jsierraa@mapa.es)

Dirección: Avenue Blanc 53,  
5ª planta, 1202 Ginebra

Web:

- [Ministerio de Agricultura,  
Pesca y Alimentación](#)
- [Representación Permanente  
de España en Ginebra](#)

NIPO: 003220382

## Presentación

El boletín electrónico de “Geopolítica agroalimentaria” elaborado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación en Ginebra nace con el propósito de informar sobre las noticias más destacadas que están teniendo lugar en el escenario del comercio agroalimentario internacional.

Con periodicidad trimestral, aportará de manera actualizada una visión global de los principales hitos que acontezcan en el marco de los organismos internacionales en Ginebra.

---

*If you want to feel the satisfaction of your own merit,  
you must concede merit to the world.*

---



## La OMC ha gestado los acuerdos más ambiciosos desde su creación durante su doceava reunión ministerial en Ginebra

Tras una maratónica semana de negociaciones y tras dos cancelaciones por diferentes motivos, la doceava Conferencia Ministerial de la OMC gestó un buen número de acuerdos, algunos de ellos muy significativos y de alto calado político generando lo que ya se conoce como “el paquete de Ginebra”. Las negociaciones fueron un auténtico carrusel, con subidas y bajadas pero siempre conducidas por el fuerte liderazgo de la DG Ngozi Okonjo-Iweala, que a sus 68 años ha emergido como una gran líder mundial. Su decisión para no poner punto final a la Conferencia el miércoles 15 de junio fue determinante. El ambiente llegó a ser opresivo en la mesa de negociación

pero finalmente en la madrugada del viernes 17 de junio se alcanzaron acuerdos entre los 164 miembros de la OMC. Unos acuerdos que comprenden desde la introducción por primera vez de excepciones temporales en materia de patentes para algunos productos farmacéuticos, a la introducción de los principios de la sostenibilidad en un acuerdo sobre subsidios pesqueros. En lo positivo, la lectura que el multilateralismo ha sido capaz de generar acuerdos en un contexto de alta inestabilidad, confrontación e incandescencia política y en lo negativo, la actual conferencia ha dejado entrever las limitaciones de la actual estructura de negociación.



## Principales decisiones y acuerdos de la 12.<sup>a</sup> Conferencia Ministerial de la OMC

1. Un conjunto de resultados sobre la respuesta de la OMC ante emergencias, formado por:
  - Una Declaración Ministerial sobre la actual coyuntura de inseguridad Alimentaria
  - Una Decisión Ministerial sobre las restricciones a la exportación para las compras de alimentos realizadas por el Programa Mundial de Alimentos.
  - Una Declaración Ministerial sobre la Respuesta de la OMC a la Pandemia de COVID-19 y la Preparación para Futuras Pandemias.
  - Una Decisión Ministerial relativa al Acuerdo sobre los ADPIC.
2. Una Decisión relativa a la moratoria y el Programa de Trabajo sobre Comercio Electrónico.
3. Un Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca.
4. Una declaración ministerial sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias para que la OMC pueda responder a los desafíos del S. XXI sobre estas cuestiones.

[OMC | Conferencias Ministeriales - Duodécima Conferencia Ministerial de la OMC - Ginebra, Suiza \(wto.org\)](https://www.wto.org/press/2022/02/220222mc12.htm)



**12<sup>th</sup> WTO MINISTERIAL  
CONFERENCE  
GENEVA 2022**  
CO-HOSTED BY KAZAKHSTAN



MC12  
GENEVA  
2022

## Por vez primera una Conferencia Ministerial no llega a ninguna mención sobre el Acuerdo de Agricultura

Ni en Buenos Aires en 2017 ni en las negociaciones en Ginebra se alcanzó un acuerdo sobre la agricultura lo que nos obliga a repensar el modelo de negociación agrario en la OMC. Es cierto que la coyuntura política no era la más propicia para un acuerdo pero también es no menos cierto que negociar al mismo tiempo ocho capítulos diferentes, pero cruzados en los intereses de los miembros negociadores, lo hacían casi una misión imposible. El principal frente de negociación lo representaba India y sus aliados que deseaban obtener un “cheque en blanco” para sus políticas de programas públicos de existencias públicas con el fin de que no contabilizaran como “caja ámbar” dentro del Acuerdo de

Agricultura de la OMC. En diferentes momentos se elevaron propuestas en los textos de negociación para reducir a la mitad los subsidios agrarios para 2030, luego se modularon para incluir solo los subsidios distorsionantes del comercio, también se incluyó alguna mención para evaluar la caja verde, pero al final, la complejidad de dar una satisfacción equilibrada a todos los intereses y la alta sensibilidad de las cuestiones discutidas llevó a un no acuerdo. Durante la pausa estival se han previsto algunas jornadas de retiro para repensar el modelo actual de negociación y la propia DG de la OMC se ha comprometido a que la próxima Conferencia Ministerial esté más centrada en agricultura. Veremos.



## Histórico acuerdo sobre los subsidios a la pesca

Tras más de 20 años de negociaciones, por primera vez la OMC alcanza un acuerdo multilateral que integra la sostenibilidad en el comercio mundial que conlleva además dar cumplimiento al ODS 14.6 de NNUU.

El acuerdo se vertebra en torno a dos pilares largamente discutidos durante las negociaciones: una prohibición de otorgar subsidios a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR) y una prohibición de subsidiar a la pesca de poblaciones sobreexplotadas siempre y cuando no se implementen medidas correctoras en línea con las políticas de sostenibilidad pesqueras. Asimismo prohíbe las subvenciones causantes de sobrecapacidad y sobrepesca en las zonas de alta mar no reglamentadas.

También se acordó que los miembros tendrían especial cuidado y ejercerán la debida moderación al conceder subvenciones a buques que no enarbolan su pabellón y al conceder subvenciones a la pesca respecto a poblaciones cuyo estatus biológico se desconozca. Además, el Acuerdo contiene disposiciones sobre notificación y transparencia gracias a las cuales se examinará el cumplimiento de este nuevo acuerdo. El acuerdo deja fuera cualquier referencia específica a los subsidios a los combustibles, a los acuerdos de acceso o al trabajo forzoso.

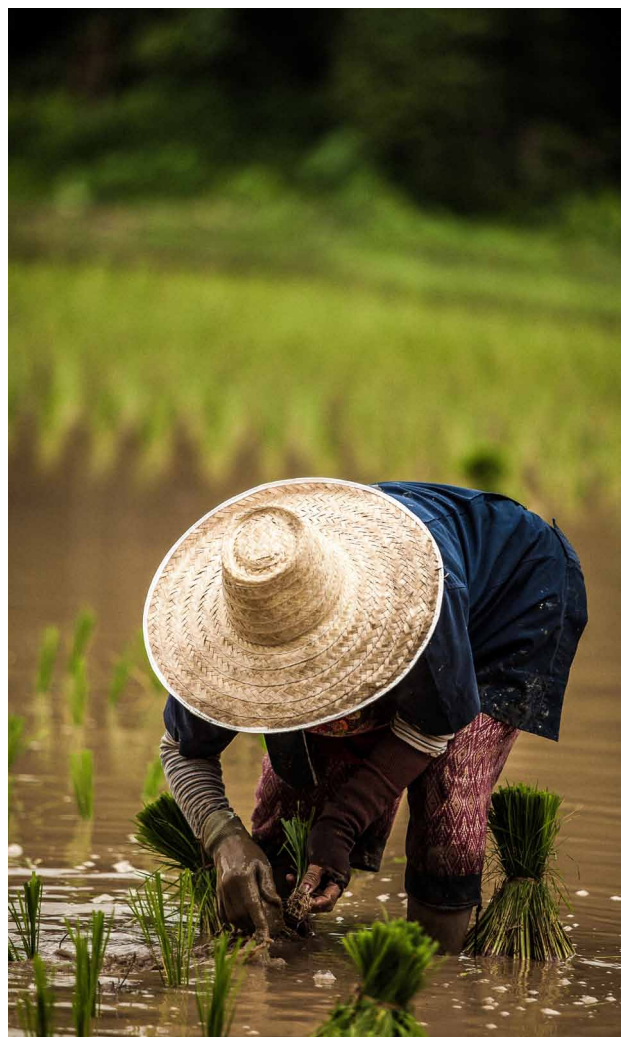
El nuevo acuerdo se espera que pueda entrar en vigor en dos años, en el momento en que dos tercios de los miembros de la OMC lo hayan adoptado. Una

particularidad del acuerdo es que abre la puerta a seguir negociando para buscar consensos sobre capítulos que en el último momento se cayeron y nos otorga un plazo temporal de 4 años para alcanzar nuevos acuerdos.



## Declaración y acuerdo ministerial sobre seguridad alimentaria

El mantener un comercio abierto y predecible es crítico para suministrar alimentos para la población mundial. Hasta un tercio de los alimentos pasan las fronteras de al menos dos países. Se estima que en la pasada crisis alimentaria de 2009, hasta un 40 % del precio de algunos productos como el arroz, se pudo deber a las restricciones a la exportación implementadas por algunos países. Por otra parte, la actual crisis alimentaria ha generado un aumento de la inseguridad alimentaria en millones de personas en todo el mundo, desestabilizando además a los países más vulnerables. Nos estamos alejando del objetivo de hambre cero y lo que es peor, se estima que una población casi similar a la de España ha pasado a engrosar las filas del hambre extrema. Frente a ello, en Ginebra se acordó dar una respuesta para prohibir las restricciones a las compras del Programa Mundial de Alimentos con fines de seguridad alimentaria y por otra parte una declaración ministerial para dar una respuesta de emergencia ante la actual coyuntura de inseguridad alimentaria con el fin de mantener un comercio abierto y limitar el impacto de medidas desafortunadas de restricciones al comercio y, si se establecen que sean moduladas, temporales y transparentes.



## Una nueva declaración ministerial desea que el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias pueda responder mejor a los retos actuales del comercio mundial

Esta declaración ministerial obligará al Comité a diseñar e implementar un programa de trabajo con el fin de potenciar la aplicación del Acuerdo sanitario. En la declaración se reconoce lo mucho que ha cambiado el contexto mundial desde 1995 y los nuevos retos a los que tiene que responder el acuerdo. El cambio climático, la sostenibilidad agroalimentaria, las innovaciones tecnológicas o el continuo uso de cuestiones sanitarias como las barreras comerciales

son algunos de los temas más relevantes contemplados en la declaración. No podemos olvidar que en la actualidad las barreras sanitarias tienen casi más importancia que las barreras arancelarias en el comercio internacional.



[OMC | Declaración sobre Cuestiones Sanitarias y Fitosanitarias en la CM12 \(wto.org\)](#)

## Acuerdo entre Rusia y Ucrania para la exportación de cereales en el Mar Negro con la mediación de NNUU

El 26 de julio y fruto de una fuerte acción diplomática desde diferentes frentes, bajo la mediación de NNUU y Turquía, se consiguió un acuerdo que va a permitir liberar el potencial de comercio de cereales del Mar Negro. Para pilotar este acuerdo se ha establecido un centro de coordinación conjunto en Estambul con representantes de todas las partes implicadas. En paralelo, NNUU ha establecido dos task forces: una en relación a Ucrania y el comercio de cereales a través de los puertos del Mar Negro y otra para facilitar las exportaciones de Rusia de fertilizantes y cereales. Fruto de este acuerdo, desde primeros de agosto hasta el 29 de agosto, 55 buques han zarpado desde los puertos de Odessa y Chornomosk principalmente, transportando 1,2 millones de toneladas de granos y otras materias primas alimentarias. Hay que recordar que antes de la guerra Ucrania exportaba

casi 6 millones de toneladas. A finales de agosto llegó el primer buque a un puerto del “cuerno de África”, una de las regiones mas vulnerables del mundo. Todavía falta implementar operativamente el acuerdo para facilitar las exportaciones rusas de sus fertilizantes y cereales. En paralelo, recientemente la UE ha propuesto reducir los aranceles a las materias primas necesarias para elaborar fertilizantes nitrogenados. Si este año el problema venía derivado de los altos precios de los alimentos, pero no de su disponibilidad, el siguiente año puede venir condicionado por su disponibilidad debido al menor empleo de fertilizantes y por lo tanto, menores rendimientos de las cosechas mundiales.



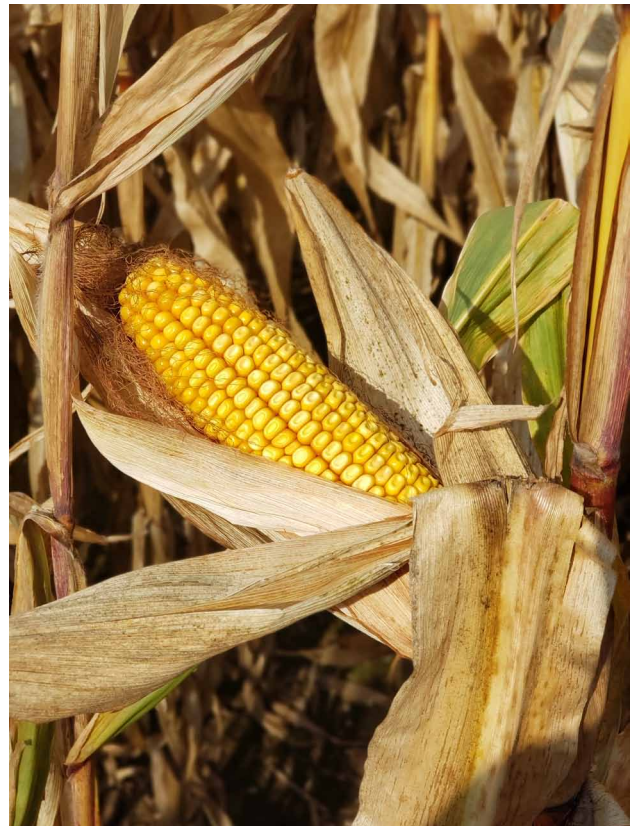
[Black Sea Grain Initiative | Joint Coordination Centre | United Nations](#)





## China busca diversificar sus importaciones de maíz ante las tensiones existentes

Las importaciones chinas de maíz, críticas para alimentar su cabaña ganadera, son muy dependientes de dos proveedores, EEUU en un 70 % y Ucrania, con casi el 30 % de sus importaciones. Brasil es el país clave que puede diversificar sus riesgos por lo que ambos países han cerrado un acuerdo que llevaba muchos años en negociación con el fin de que el maíz brasileño pueda acceder al mercado chino. Hay que recordar que España encontró también al trigo argentino como una alternativa ante el cierre de los puertos del Mar Negro. Argentina es el séptimo exportador de trigo mundial y durante la campaña 2021/22 exportó casi 14 millones de tn. Las incertidumbres actuales generan un fuerte foco en los países productores del Mercosur. No solo la producción sino también el comercio es crítico para asegurar un abastecimiento mundial. Y dentro de ello, la logística y los silos las buenas condiciones de almacenamiento y gestión son claves.



## La visita de Pelosi sube la temperatura en el estrecho de Taiwan

A pesar de la visita del tercer oficial en rango del Gobierno de EEUU, Nancy Pelosi, y el deseo mutuo de reforzar la cooperación y los acuerdos comerciales entre ambos países, la realidad es tozuda. Taiwan depende obviamente más de China que de EEUU. China supuso hasta el 42 % de las exportaciones taiwanesas mientras que EEUU tan solo representó un 15 %. El mismo desequilibrio se encuentra en las importaciones taiwanesas, apenas un 10 % provienen de EEUU. Y es que tan solo 180 km separan a Taiwan de la provincia china de Fujian y ello sin contar con los lazos históricos y culturales entre ambos territorios. No podemos olvidar que desde el puerto de Singapur al de Tianjin, al este de Beijing, la mayoría del comercio tiene una impronta cultural china.



## Nuevo acuerdo comercial entre India y Australia

Las negociaciones multilaterales no son incompatibles con la génesis de acuerdos regionales. El último ejemplo lo tenemos en el nuevo preacuerdo comercial alcanzado entre India y Australia, sin duda espoleado por la actual geopolítica y por la necesidad de Australia de reducir su dependencia exterior del gigante chino. El acuerdo

firmado eliminará los aranceles de hasta el 85 % de los productos australianos importados por India y de hasta el 96 % de las importaciones australianas de India. Sin duda la carne de ovino, la lana y los vinos australianos se beneficiarán de este acuerdo comercial pero también sus pistachos y aguacates.



## La falsa polilla del cítrico protagoniza discusiones entre la UE y Sudáfrica en el seno de la OMC

Sudáfrica ha solicitado abrir un procedimiento de consultas en el seno del órgano de Solución de Diferencias de la OMC frente a la nueva normativa fitosanitaria de la UE para proteger los cítricos europeos de la infestación de esta plaga detectada en envíos sudafricanos. Para Sudáfrica la nueva normativa es contraria al Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, aun cuando algunos clientes como EEUU exigían tratamientos similares al contemplado por la normativa europea (básicamente un tratamiento de frío). La cronología comenzó con el dictamen científico de la EFSA en octubre de 2021 y con la publicación y entrada en vigor del reglamento europeo el 24 de junio. Un mes después Sudáfrica solicitó iniciar la primera fase del procedimiento de diferencias en la OMC. Se da la paradoja que EEUU exige también unas medidas similares a las europeas para la

importación de cítricos sudafricanos y que la propia Sudáfrica ofrece un tratamiento de frío a las autoridades coreanas en el marco de sus negociaciones bilaterales para conseguir la exportación de sus cítricos a Corea del Sur

 [directdoc.aspx \(wto.org\)](https://directdoc.aspx(wto.org))





## El mundo alcanzará los 8.000 millones de personas este otoño

En 2001 alcanzamos los 7.000 millones de personas y en apenas 11 años hemos alcanzado los 8.000 millones para llegar a los 9.700 millones en 2050. Mas de la mitad de este crecimiento demográfico mundial se producirá en 8 países: La República del Congo, Egipto, Etiopia, India, Nigeria, Pakistán, Filipinas y Tanzania.

En la actualidad, el 61% de la población mundial vive en Asia (4.700 millones), un 17% en África (1.300 millones), un 10% en Europa (750 millones), un 8% en Latinoamérica y el Caribe (650 millones) y el 5% restante en América del Norte (370 millones) y Oceanía (43 millones). El 37 %

de la población mundial se encuentra en dos países: China (1.440 millones) e India (1.390 millones), con el 19% y 18% de la población mundial respectivamente. Desde 2007 en el mundo viven mas personas en zonas urbanas que en rurales. Alimentar a un población creciente es ya el primer reto de los sistemas alimentarios mundiales, especialmente en un contexto de calentamiento global y de búsqueda de mas sostenibilidad. El mundo necesita mas ciencia y gobernanza global para ello.



[Día Mundial de la Población | Naciones Unidas](#)

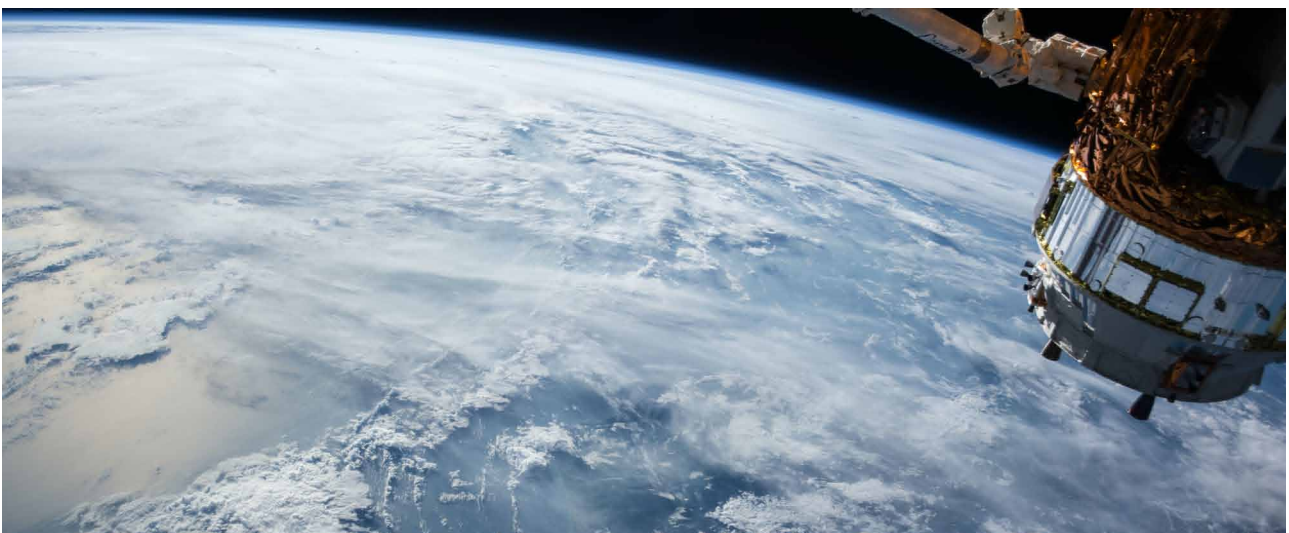
## Naciones Unidas anuncia un nuevo objetivo en relación a los fenómenos meteorológicos extremos

El S.G. de NNUU, Antonio Guterres, anunció en el marco del día meteorológico mundial, el 23 de marzo, que todos los ciudadanos del planeta deberían estar cubiertos por sistemas de alerta temprana en el plazo de 5 años. La Organización Meteorológica Mundial tendrá como misión implementar un plan de acción para cumplir este objetivo, que tendrá que ser presentado en la próxima conferencia mundial del clima de noviembre que se celebrará en Egipto. El escenario de cambio climático ha traído como consecuencia

una mayor frecuencia e intensidad de eventos meteorológicos extremos. Los países africanos, las economías menos avanzadas y los pequeños estados insulares son los territorios mas afectados por estos eventos. Se estima que hasta un tercio de la humanidad no está cubierta por sistemas de alerta temprana llegando hasta el 60 % de la población en el caso de África.



[UN: Early Warning Systems Must Protect Everyone Within Five Years | UNFCCC](#)







## Santiago Wills

*Embajador Representante Permanente de Colombia ante la OMC  
Presidente del comité negociador de los subsidios a la pesca en la OMC*

**Recuerdo que empecé a trabajar en la administración pesquera en el Ministerio en Madrid trabajando con este dossier, que venía de la Ronda de Doha en 2001, y cuando llegué a Ginebra hace dos años, nuestra prioridad era esta negociación, casi 20 años después. ¿Porque ha tardado tanto en alcanzar este acuerdo?**

Es la pregunta del millón y responde a muchas cuestiones. En primer lugar, las subvenciones a la pesca ya estaban cubiertas por el Acuerdo de Subvenciones y Medidas compensatorias por lo que también se ha tenido que ir aclarando el mandato de negociación para ver hacia donde queríamos ir más. El mandato en paralelo también ha ido evolucionando desde la Ronda de Doha hasta su reafirmación como Objetivo de Desarrollo Sostenible. Pero también la aproximación a esta negociación ha tenido que cambiar, porque hemos tenido que introducir un mandato de sostenibilidad en las negociaciones comerciales que nos ha obligado a cambiar el chip con el añadido que cada 3 o 4 años cambian los negociadores.

También hay que tener en cuenta la gran cautela de los miembros. Este ha sido un acuerdo que se ha gestado tras muchos años de funcionamiento de la OMC con una experiencia del órgano de solución de diferencias por lo que los negociadores han sido muy cautelosos siempre de tener claridad sobre las palabras utilizadas en el texto y su posible interpretación. En muchos momentos sus principios era cómo redactar disposiciones que les permitieran defender sus subsidios pero también atacar a los de otros miembros, y eso introduce mucha dificultad para generar disposiciones claras y de consenso. Todos estos elementos sumados llevaron a que las negociaciones no avanzaran rápido. Por otra parte, ya existía una amplia normativa internacional y este acuerdo venía a cerrar una pieza que faltaba pero tenía que encajar bien en el puzzle ya construido. Ciertamente todo ha sido muy complejo.

**Por otra parte, a pesar de ello, en los últimos momentos yo sentía que avanzábamos muy rápido debido a las “technicalities” de algunas disposiciones.**

Durante las negociaciones ha habido que combinar el conocimiento jurídico de los subsidios y el conocimiento de las pesquerías, no ha sido nada fácil desde luego. Hay que tener en cuenta que el “gatillo” que desencadenan las prohibiciones de subsidiar son los elementos de sostenibilidad de las pesquerías.

**El elemento central de estas negociaciones ha sido la sostenibilidad.**

Exactamente, por primera vez un acuerdo comercial multilateral se apoya en elementos de sostenibilidad. El aprendizaje obtenido de estas negociaciones va a ser un activo muy valioso para la OMC a la hora de enfocar otras negociaciones ambientales como las actuales discusiones estructuradas sobre comercio y medio ambiente, el futuro acuerdo sobre plásticos, etc. Me atrevería incluso a pensar que la sostenibilidad deberá ser un componente importante en las negociaciones agrícolas.

**¿Qué puntos de inflexión se han producido durante las negociaciones? Aunque vaya por delante que en la opinión de la mayoría, tu liderazgo y el de la DG ha sido clave.**

Pasar a negociar sobre texto fue clave y también establecer un enfoque de negociación diferente cuando tomé las riendas de negociación en agosto de 2019. Tuve que hacer frente a una demanda de negociar sobre texto pero al mismo tiempo no había texto. Hasta junio de 2020 no hubo texto que sirviera de base real de negociación y éste se generó a partir de una compilación de las propuestas que parecían reunir más consenso, y a su vez dimos forma a los pilares del acuerdo, es decir, la pesca ilegal, la sobrepesca, elementos de transparencia, etc. Los miembros también empezaron a aceptar, aunque no siempre de la mejor gana, que no todo lo que se proponía iba a generar un consenso entre

los miembros y eso permitió que el texto evolucionara de una manera ordenada y no una amalgama sin forma. Pero no fue fácil mantener esa disciplina; los miembros ejercían mucha presión. Recuerdo que hace unos años hubo un intento de texto que tenía un total de 533 pares de corchetes (disposiciones sin acuerdo) y hasta 13 alternativas completamente diferentes en un solo artículo. Eso no podría ser la base de un texto de negociación. Lo importante era mantener el foco y disciplina durante todo el proceso de negociación y tener la visión, y la fuerza de mantenerla, durante las presiones de todo el proceso. La verdad es que además ha sido mérito colectivo de los miembros de la OMC que las negociaciones hayan podido continuar en el contexto en que se desarrollaron, con cierres por la pandemia, cancelaciones de reuniones ministeriales y una tensión política sin precedentes. Ha sido casi milagroso.

### **¿Ha sentido que el acuerdo de pesca podía ser rehén de otras negociaciones que discurrían en paralelo?**

Siempre que nos acercamos a una reunión ministerial los miembros se posicionan en torno a los grandes acuerdos, intentando conjugar las ganancias y pérdidas entre todos ellos. Un gran reto que enfrenté fue justamente el poder coordinar el proceso de una manera relativamente aislada de los intereses en otras negociaciones, para que el objetivo de la sostenibilidad de este acuerdo no se viese minusvalorado. Estamos hablando de la sostenibilidad ambiental, sostenibilidad oceánica, sostenibilidad de las pesquerías y de la vida de las comunidades vulnerables que dependen de ellas —en mi opinión esto no es intercambiable. Concesiones e intercambios con otros asuntos no seguirían la lógica y el propósito común de las negociaciones; creo que fue un punto fundamental haber mantenido la firmeza sobre ese principio.

Ya en la Conferencia Ministerial, las negociaciones empezaron a subir de intensidad el martes por la noche, porque en teoría el miércoles se cerraba y no teníamos ningún acuerdo. Desde el miércoles a las tres de la tarde a las cinco de la mañana del viernes no paramos, creo que dormí solo 50 minutos en esos tres días.

### **¿Qué ocurrió con el pilar de los subsidios a la sobrepesca y sobrecapacidad?**

En mi opinión este pilar sigue cubierto en cierta medida. Evidentemente ha cambiado el título y han desaparecido dos disposiciones: el enfoque híbrido —junto con sus excepciones— y las disposiciones de la pesca en aguas de terceros países. Pero, por ejemplo, el listado de subsidios que aparecían y que era a título ilustrativo se encuentran cubiertas por los otros

pilares; también se mantuvo la prohibición sobre las subvenciones a la pesca en altamar no regulada. Hay que tener en cuenta que el enfoque híbrido fue la base del primer texto de negociaciones de marzo de 2020, pero después algunos miembros empezaron a tener dificultades con este enfoque, basadas en su percepción de un presunto desbalance en la capacidad de justificar el uso de ciertas subvenciones con fundamento en el criterio de sostenibilidad. Así que este enfoque, que en las últimas horas de la Ministerial seguía causando inconvenientes, particularmente en vista de las excepciones al mismo —de las cuales harían uso más de un centenar de miembros— al final tuvo que dejarse caer en pos de un consenso general.

### **Por el contrario ha surgido una disposición en el Art. 5 que introduce el concepto jurídico de debida moderación a la hora de conceder subvenciones en el caso de la pesca sobre poblaciones de peces cuyo estado se desconoce, ¿a qué obliga realmente esta cuestión?**

Esto será un tema para mayor desarrollo en el nuevo comité que se crea o a través de la interpretación de la jurisprudencia en el marco de los litigios del Órgano de Solución de Diferencias. En mi opinión hay elementos interesantes en este concepto que pueden obligar a un análisis de sostenibilidad por lo que no la veo como una obligación suave; va más allá de los “mejores esfuerzos”.

### **El acuerdo tiene unos elementos clave de transparencia**

Este acuerdo nos va a permitir recoger información clave sobre el volumen y los tipos de subsidios que se están otorgando al sector pesquero, así como de las prácticas y regulaciones de manejo pesquero. Eso va a generar un conocimiento que nos va a permitir avanzar más. Este se configura como un pilar fundamental en el acuerdo.

### **Finalmente, ¿qué nos espera el futuro?**

La idea inicial es que se trate de recoger elementos que se dejaron en la negociación pero hay que ser conscientes de qué se puede o no se puede lograr. Los miembros tienen que realizar un análisis para evaluar bien lo que se ha logrado y entender bien por qué no hemos llegado a acuerdos sobre los elementos que no han sido recogidos después de tantos años de negociación. Hay que pensar muy bien y con sangre fría, las razones que nos han llevado hasta aquí, a un acuerdo con los elementos que tenemos y no con otros. La urgencia ahora es implementar los procedimientos de adopción del acuerdo por los miembros que es lo más importante.

# Food for Thought



**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO**  
WT/MIN(22)/29  
WT/L/1140  
22 de junio de 2022  
Página: 1/1

**Conférence Ministerielle**  
Duoicéimo período de sesiones  
Ginebra, 12-15 de junio de 2022

**ACUERDO SOBRE SUBVENCIONES A LA PESCA**  
DECISION MINISTERIAL DE 17 DE JUNIO DE 2022

La Conferencia Ministerielle...

1. El Protocolo de Entendimiento del Acuerdo sobre la OMC adjunto a la presente Decisión queda adoptado en su totalidad y la aceptación de los Miembros.

2. El Protocolo entrará en vigor de conformidad con el párrafo 3 del artículo X del Acuerdo sobre la OMC.

3. No obstante lo dispuesto en el artículo 4 del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca, el Comité de Inspección sobre las Normas Internacionales de Inspección sobre la base de las cuestiones pendientes en el documento WT/MIN(22)/29 y WT/L/1140 con el fin de formular recomendaciones a la Conferencia Ministerielle de la OMC para que adopte disposiciones que permitan el libre comercio de productos pesqueros y marinos y que permitan a los países menos adelantados miembros obtener un mayor acceso a los recursos pesqueros.

**WORLD TRADE ORGANIZATION**

## IMPLEMENTING THE WTO AGREEMENT ON FISHERIES SUBSIDIES

Challenges and Opportunities for Developing and Least-Developed Country Members

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO**  
WT/MIN(22)/29  
WT/L/1140  
22 de junio de 2022  
Página: 1/1

**Conférence Ministerielle**  
Duoicéimo período de sesiones  
Ginebra, 12-15 de junio de 2022

**DECISION MINISTERIAL SOBRE LA EXENCIÓN DE LAS PROVISIONES O DE RESERVISIONES A LA LICITACION PARA LAS COMPRAS DE ALIMENTOS REALIZADAS POR EL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
ADOPTADA EL 17 DE JUNIO DE 2022

La Conferencia Ministerielle...

1. Los Miembros no impondrán prohibiciones o restricciones a la exportación de productos alimentarios adquiridos con fines humanitarios o conexos por el Programa Mundial de Alimentos.

2. La presente Decisión no se interpretará en el sentido de que implique la adopción por cualquier Miembro de medidas para garantizar la seguridad alimentaria nacional de conformidad con las disposiciones pertinentes de los Acuerdos de la OMC.

## Acuerdo sobre subsidios pesqueros

## Implementing the WTO agreement on fisheries subsidies

## Decisión ministerial sobre la Compras públicas del Programa Mundial de Alimentos

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO**  
WT/MIN(22)/27  
WT/L/1138  
22 de junio de 2022  
Página: 1/1

**Conférence Ministerielle**  
Duoicéimo período de sesiones  
Ginebra, 12-15 de junio de 2022

**DECLARACION MINISTERIAL SOBRE CUESTIONES SANITARIAS Y FITOSANITARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS SISTEMAS SANITARIOS Y FITOSANITARIOS HUMANOS A LOS DESAFIOS SANITARIOS Y FITOSANITARIOS HUMANOS**  
DECLARACION MINISTERIAL  
ADOPTADA EL 17 DE JUNIO DE 2022

1. Reconocemos que la Organización Mundial del Comercio (la OMC) tiene un papel vital en el logro de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

2. Queremos agradecer a los miembros de la OMC por su liderazgo y su apoyo en el desarrollo de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

3. Admitimos la importancia de la OMC para el comercio internacional de bienes y servicios, y el papel vital que desempeña en el desarrollo de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

4. Reconocemos que el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC (CMSF) es el foro principal para el diálogo entre los miembros de la OMC sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias.

5. Reafirmamos los derechos y obligaciones de los miembros de la OMC en materia de comercio internacional de bienes y servicios, y el papel vital que desempeña en el desarrollo de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

6. Los miembros de la OMC se comprometen a trabajar juntos para abordar los desafíos sanitarios y fitosanitarios que enfrentamos en el mundo.

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO**  
WT/MIN(22)/28  
WT/L/1139  
22 de junio de 2022  
Página: 1/1

**Conférence Ministerielle**  
Duoicéimo período de sesiones  
Ginebra, 12-15 de junio de 2022

**DECLARACION MINISTERIAL SOBRE LA RESPUESTA DE EMERGENCIA A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA**  
ADOPTADA EL 17 DE JUNIO DE 2022

Preocupados por las perturbaciones del comercio, la pérdida de ingresos y la inseguridad alimentaria de los miembros, incluidos los países menos adelantados y países en desarrollo, reconocemos la importancia de la OMC para el comercio internacional de bienes y servicios, y el papel vital que desempeña en el desarrollo de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

Preocupados también por el aumento de los precios de los alimentos, productos agrícolas y materias primas, reconocemos la importancia de la OMC para el comercio internacional de bienes y servicios, y el papel vital que desempeña en el desarrollo de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

Decidimos aunar esfuerzos para abordar los desafíos de la inseguridad alimentaria y el hambre, y el papel vital que desempeña en el desarrollo de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

1. Reconocemos que la Organización Mundial del Comercio (la OMC) tiene un papel vital en el logro de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

2. Queremos agradecer a los miembros de la OMC por su liderazgo y su apoyo en el desarrollo de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

3. Reafirmamos los derechos y obligaciones de los miembros de la OMC en materia de comercio internacional de bienes y servicios, y el papel vital que desempeña en el desarrollo de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

4. Reconocemos que el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC (CMSF) es el foro principal para el diálogo entre los miembros de la OMC sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias.

## Declaración ministerial sobre respuesta a la inseguridad alimentaria

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO**  
WT/MIN(22)/31  
WT/L/1142  
22 de junio de 2022  
Página: 1/1

**Conférence Ministerielle**  
Duoicéimo período de sesiones  
Ginebra, 12-15 de junio de 2022

**DECLARACION MINISTERIAL SOBRE LA RESPUESTA DE LA OMC A LA PANDEMIA DE COVID-19 Y LA PREPARACION PARA FUTURAS PANDEMIAS**  
ADOPTADA EL 17 DE JUNIO DE 2022

1. Observamos que, durante la pandemia de COVID-19, los Miembros han demostrado un compromiso sólido con la OMC y con el comercio internacional de bienes y servicios, y el papel vital que desempeña en el desarrollo de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

2. Reconocemos la importancia de la OMC para el comercio internacional de bienes y servicios, y el papel vital que desempeña en el desarrollo de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

3. La pandemia nos ha enseñado la importancia de trabajar para mejorar el acceso oportuno, equitativo y resiliente a los bienes, servicios, productos agrícolas y otros productos básicos esenciales relacionados con la COVID-19, incluidos los productos agrícolas y otros productos básicos esenciales relacionados con la COVID-19, incluidos los productos agrícolas y otros productos básicos esenciales relacionados con la COVID-19, incluidos los productos agrícolas y otros productos básicos esenciales relacionados con la COVID-19.

4. Reconocemos que la Organización Mundial del Comercio (la OMC) tiene un papel vital en el logro de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

5. Queremos agradecer a los miembros de la OMC por su liderazgo y su apoyo en el desarrollo de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

6. Reafirmamos los derechos y obligaciones de los miembros de la OMC en materia de comercio internacional de bienes y servicios, y el papel vital que desempeña en el desarrollo de un mundo más seguro y resiliente para la población humana y el medio ambiente.

## Declaración ministerial sobre la respuesta a la pandemia

## LECTURAS

- LAMY, Pascal:** *The Geneva Consensus. Making trade work for all.* Cambridge University Press. 2013.
- BERNSTEIN, William:** *A Splendid Exchange. How trade shaped the world.* Atlantic Books Ormond House. 2009.
- GOULSON, Dave:** *Una historia con aguijón.* Capitán Swing. 2022.